



ACTA DE PROPUESTA ADJUDICACION

Con fecha 2 de Julio del 2015, la Dirección de Administración y Finanzas a través de su centro de compras Unidad de Adquisiciones, propone la adjudicación de la Licitación núm. **2771-28-L115**, que corresponde a la orden de pedido Interno **N°10422** de la **Dirección de Des. Comunitario**, para un servicio de arriendo de vehículo para profesionales, dentro del programa Acompañamiento psicosocial para familias en extrema pobreza del subsistema de seguridades y oportunidades, indica lo siguiente:

De acuerdo a aprobación de bases y otros antecedentes del Decreto Alcaldicio **N°1517** de fecha 19.06.2015, se propone adjudicar al oferente **JUAN BAUTISTA CALDERON QUIROGA**, Rut.**8.292.312-8**, por un monto total de **\$825.000.-** exento de impuesto.

Se emite la presente acta de propuesta de adjudicación según los siguientes criterios:

1. De las ofertas recibidas de la licitación 2771-28-L115, según consta en el cuadro de evaluación administrativa emitida por la Dirección de Administración y Finanzas, el oferente cumple con la evaluación, por consiguiente pasa a la evaluación técnica.
2. El precio está dentro del monto disponible indicado en las bases.
3. Cumple con los requerimientos técnicos, solicitados en las bases.
4. Cuenta con disponibilidad para los días y horario requerido.
5. Cuenta con la cobertura según lo indicado en las bases

Según lo anterior, Firman:



Rodrigo Flores Cisternas
Director de Adm. y Finanzas (s)



Andres Parra Sandoval
Director Des. Comunitario



Gabriela Medel Aravena
Jefe de Finanzas (s)

Mónica Herrera González
Encargada de Programa



Lorena Pardo Cerna
Encargada de Adquisiciones

CHIGUAYANTE, Julio 2 del 2015.

RFC/lpc.



I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE

Dirección de Adm. y Finanzas
Unidad de Adquisiciones



DECRETO N° 1694.

CHIGUAYANTE, 13 JUL 2015

VISTOS:

Decreto Alcaldicio N° 1.298 de fecha 22.07. 2011; Decreto Alcaldicio N° 2.417 de fecha 12.12. 2012, Decreto Alcaldicio N° 1.511 de fecha 06.08.2013; Decreto Alcaldicio N° 88 de fecha 02.05.2014 que aprueba organigrama y funciones de la Administración Municipal; Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°65/2015, de fecha 18.02.2015, de la Dirección de Adm. y Finanzas; Programa denominado "PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL PARA FAMILIAS EN EXTREMA POBREZA DE SUBSISTEMA DE SEGURIDADES Y OPORTUNIDADES" aprobado por Decreto Alcaldicio N°470 de fecha 20.02.2015; Decreto Alcaldicio N°1517 de fecha 19.06.2015, que aprueba bases y demás antecedentes; Licitación N°2771-28-L115, denominada "SERVICIO DE ARRIENDO DE VEHICULO PARA PROFESIONALES"; Cuadro de ofertas recibidas; Cuadro de evaluación Administrativa de fecha 02.07.2015; Cuadro de evaluación técnica de fecha 02.07.2015; Acta Propuesta Adjudicación de fecha 02.07.2015; Oferta del proveedor: **JUAN BAUTISTA CALDERON**, Rut.8.292.312-8, por un monto total de **\$825.000.-** Exento impuesto; y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

- 1.- Acéptese la oferta y adjudíquese la adquisición a través de la Licitación N°2771-28-L115, denominada "SERVICIO DE ARRIENDO DE VEHICULO PARA PROFESIONALES" a la Empresa: **JUAN BAUTISTA CALDERON**, Rut.8.292.312-8, por un monto total de **\$825.000.-** Exento impuesto.
- 2.- Destínese un servicio de arriendo de vehículo para profesionales a la Dirección de Des. Comunitario.
- 3.- Impútese el monto de la propuesta antes mencionada, a la cuenta: 114.05.01.004.005 del presupuesto municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE, ARCHIVESE Y PUBLIQUESE EN EL PORTAL
WWW.MERCADOPUBLICO.CL.

Por orden del Sr. Alcalde:


LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL


ROLANDO SAAVEDRA NEIRA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

RSN/LTS/RFC/GMA/LPC/lpc.

Distribución:

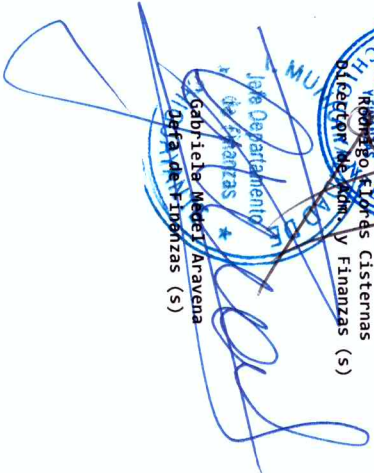
- ☐ Alcaldía.
- ☐ Administrador Municipal.
- ☐ Dirección Jurídica.
- ☐ Dirección de Control.
- ☐ Secretaría Municipal.
- ☐ Dirección Des. Comunitario.
- ☐ Dirección de Administración y Finanzas.
- ☐ Archivo Adquisiciones. ✓



EVALUACION TECNICA 2771-28-1115 "SERVICIO DE ARRIENDO DE VEHICULO PARA PROFESIONALES"

Presupuesto Disponible \$857.000.- Impuesto incluido										Especificaciones técnicas del vehículo				
ITEM	OFERTAS	Precio 25%	Descripción Técnica 30%	Disponibilidad 25%	Cobertura 20%		TOTAL 100%	Precio	tipo suv o automovil	cilindrada no menor a 1600 cc	neumatico aro 16 o superior	no inferior año 2014	Resolución	
1	JUAN BAUTISTA CALDERON QUIROGA	2 0,50	2 0,60	2 0,50	2	0,40	1,60	\$ 825.000	si	si	si	si	SELECCIONADO 1°	
2	PEDRO ALBINO ARRIAGADA ZAGAL	1 0,25	1 0,30	2 0,50	2	0,40	1,05	\$ 850.000	si	no	no	si	SELECCIONADO 2°	

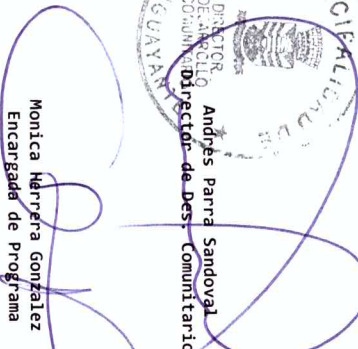

DIRECTOR (ST)
DE ADMINISTRACION
Y FINANZAS
Rómulo Flores Cisternas
Director de Des. Comunitario


Jefe Departamento
de Finanzas
Gabriela Medel Aravena
Jefa de Finanzas (s)


Lorena Pardo Cerna
Encargada de Adquisiciones




DIRECTOR
DE ARROLLO
COMUNITARIO
Andrés Parra Sandoval
Director de Des. Comunitario



Monica Herrera Gonzalez
Encargada de Programa

02/07/2015


Preparado por
Lorena Pardo Cerna
Adquisiciones

EVALUACION ADMINISTRATIVA 2771-28-1115 "SERVICIO DE ARRIENDO DE VEHICULO PARA PROFESIONALES"

Presupuesto Disponible \$857.000.- Impuesto incluido

ITEM	OFERTAS	Formato A Economica	Formato B Esp. Téc.	Formato C Declaracion Jurada	Curriculum	Permiso circulacion al dia	Revisión tecnica al dia	Seguros	Monto Oferta Neto	RESULTADO
1	JUAN BAUTISTA CALDERON QUIROGA	X	X	X	X	X	X	X	\$ 825.000	si cumple
2	LUIS ARANEDA TRANSPORTE	X	X	X	0	X	X	X	\$ 820.000	no cumple
3	DANILO RODRIGUEZ LAGOS	X	X	X	0	X	0	X	\$ 500.000	no cumple
4	PEDRO ALBINO ARRIAGADA ZAGAL	X	X	X	X	X	X	X	\$ 850.000	si cumple


Gabriela Medel Aravena
Jefe de Finanzas (s)


Lorena Pardo Cerba
Encargada de Adquisiciones

02/07/2015

Preparado por
Lorena Pardo Cerba



I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Nº 065/2015

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA
FONDOS EN ADMINISTRACIÓN

El Director(s) de Administración y Finanzas, que suscribe, certifica que en la cuenta Fondos en Administración Nº 114.05.01.004.005 denominado "Programa de Acompañamiento Psicosocial para Familias en Extrema Pobreza del Subsistema de Seguridades y Oportunidades", se podrá disponer financieramente de \$ 29.923.740.- por el periodo comprendido entre Enero y Diciembre 2015, una vez que el Fosis haya depositado los Fondos en Arcas Municipales.

Para dichas compras o contrataciones, se deberá cautelar lo establecido en normativa de Ley 19.886 de Compras Públicas. Se extiende el presente certificado sin salvedades.

RODRIGO FLORES CISTERNAS
DIRECTOR(S) DE ADM. Y FINANZAS

Chiguayante, 18.02.2015

RFC/cap

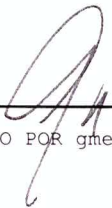
Distribución:

- Dideco.
- DAF.

Pre-Obligación Presupuestaria

Tipo/Número: 5 / 725
Fecha: 02/07/2015
Glosa: OPI 594, SECPLAN PUBLICACION EN DIARIO
Rut/Nombre:
Preob./Oblig.:

Cuenta							
Sub. Prog.	C. Costo	Total	Pre. Vigente	Obl. Acum.	Sal. Presup.	PreObligado	Sal.Dispon.
2152207001002 DIFUSION, PUBLICIDAD Y SERVICIOS DE EXPOSICIONES							
1 Gestión	019900	626.602	68.077.490	34.069.501	34.007.989	18.483.469	15.524.520
TOTALES:		626.602					



EMITIDO POR gmedel : Gabriela Medel

AUTORIZADO POR